



17 de octubre de 2018

A toda la comunidad universitaria

Betsy Morales Caro, Ph.D.
Decana

ENMIENDA AL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER SEMESTRE 2018-2019

La Junta Administrativa aprobó la siguiente enmienda al Calendario Académico ([Certificación Número 18-19-179](#)) para **reponer las clases y/o laboratorios** que fueron afectados por la Asamblea General de Estudiantes, se podrá utilizar el **viernes, 19 de octubre de 2018**, a partir de la **1:00** de la tarde.

Las clases que comienzan regularmente al mediodía (12:00 m.), iniciarán a la 1:00 p.m. y las que empiezan a las 12:30 p.m., comenzarán a la 1:30 p.m. (vean tabla de horario).

Zona Periferal	Zona Central
1:00 pm se reúnen clases de 12:00 pm	1:00 pm se reúnen clases de 12:30 pm
2:30 pm se reúnen clases de 1:30 pm	2:30 pm se reúnen clases de 2:00 pm

Anejo



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 18-19-179

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 11 de octubre de 2018, este organismo **ACORDÓ** que para reponer las clases y/o laboratorios que fueron afectados por la Asamblea General de Estudiantes, se podrá utilizar el **viernes, 19 de octubre de 2018, a partir de la 1:00 de la tarde.**

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

